

PROGRAMA DE ASIGNATURA

Asignatura	Derecho Tributario II		
Carrera	Contador Público y Auditor		
Código	362325		
Créditos	5 SCT	Docencia directa: 6 horas pedag.	Trabajo autónomo: 4.3 horas cronol.
Nivel	4		
Categoría	Obligatorio		
Requisitos	Derecho Tributario I		
Área de conocimiento	Ciencias Sociales		
Descripción	<p>Contribución al Perfil de Egreso</p> <p>La asignatura contribuye al desarrollo del desempeño esperado “Gestionar la carga impositiva de las organizaciones para responder a las exigencias internas como de las entidades fiscalizadoras tanto a nivel nacional como internacional”, mediante el conocimiento de las facultades y competencias del órgano fiscalizador, y de los procedimientos encaminados a determinar las obligaciones tributarias.</p> <p>Adicionalmente, contribuye al desempeño de “Revelar y validar información referida a la gestión contable actuando con criterio y de acuerdo a marcos interdisciplinarios, técnicos y éticos en todo tipo de organización”, mediante los conocimientos específicos de los sistemas contables existentes en la legislación que permiten cuantificar la actividad financiera y comercial de tales organizaciones.</p> <p>Resultado de aprendizaje general</p> <p>Aplicar la normativa legal vinculada a la Ley sobre Impuestos a las Ventas y Servicios, reconociendo facultades y competencias del órgano fiscalizador en lo relativo a la aplicación y fiscalización de los tributos, cumplimiento de obligaciones tributarias accesorias y conocimiento de sistemas de tributación especiales, brindando al contribuyente la asesoría necesaria para el correcto cumplimiento de las normas sustantivas de carácter tributario conforme a un estándar ético y legal de máximo nivel.</p>		

	<p>Resultados de aprendizaje específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar y aplicar la normativa legal y administrativa de la Ley sobre Impuestos a las Ventas y Servicios, llegando a identificar los requisitos que se deben cumplir para determinar si un determinado acto, contrato o hecho económico se encuentra gravado, no gravado o exento de tributos. 2. Identificar la normativa legal y administrativa relacionada con los impuestos a las ventas y servicios, llegando a determinar el débito fiscal, crédito fiscal, remanente o impuesto a pagar, como también su correcta declaración en los formularios pertinentes. 3. Reconocer y explicar los sistemas de tributación especial a ciertos sectores y beneficios tributarios particulares que contiene la legislación impositiva 	<p>Unidades temáticas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Características del impuesto 2. Hechos gravados 3. Hechos exentos 4. Crédito fiscal y débito fiscal 5. Exportadores 6. Activo fijo 7. Obligaciones formales
<p>Metodologías de enseñanza y de aprendizaje</p> <p>La asignatura será realizada con una metodología participativa, en modalidad de cátedra y ejercicio, mediante exposición dialogada contemplando actividades de naturaleza individual y grupal, mediante estudio de textos, apuntes y artículos científicos, junto al desarrollo de investigación aplicada en materias tributarias. El docente debe realizar constantemente una síntesis de la información expuesta, y los estudiantes deben ir integrando la información de manera progresiva, crítica y bajo una postura ética.</p>		
<p>Procedimientos de evaluación</p> <p>La asignatura evaluará los resultados de aprendizaje mediante evaluaciones formativas y sumativas, de carácter heteroevaluativo (desde el docente). Se realiza una evaluación formativa diagnóstica al inicio de la asignatura, para estimar los aprendizajes previos en Derecho. Se desarrollan exposiciones de trabajo con su retroalimentación correspondiente, junto a pruebas escritas durante el semestre. La evaluación del trabajo de investigación posee un porcentaje menor al de las pruebas escritas.</p>		
<p>Bibliografía básica</p>		